



MENDOZA, 3 de agosto de 2023

VISTO:

El expediente electrónico N° 14279/23 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACION Y POSGRADO s/Aprobación Informes Anuales de Tesis - Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales*".

CONSIDERANDO:

Que la Ord. 33/12 R., establece que para mantener su condición de regular los/as estudiantes deben: cumplir con la reinscripción anual y aprobar los informes de avance respectivos, según los requisitos formales y académicos establecidos por la normativa vigente de la UNCUYO.

Que la evaluación de los informes de avance de los/as estudiantes de las carreras de Maestría de la Facultad, resultan de lo actuado por los Comités Académicos Asesores de las Carreras.

Que, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado y la coordinación de posgrado, se ha corroborado el cumplimiento de los requisitos de los citados informes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 1 de agosto de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Aprobar los resultados de los Informes Anuales de avance de Tesis correspondientes a la "**Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales**" de la Facultad de Artes y Diseño, según el detalle que obra en el **Anexo Único** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 99


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



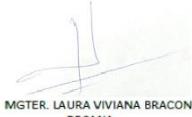
ANEXO ÚNICO
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DISEÑO PARA LOS DESARROLLOS
REGIONALES

APELLIDO y NOMBRE	DNI	PROYECTO DE TESIS	INFORME DE AVANCE
PORCÓ, María Alejandra	21.877.474	"Hacia el posicionamiento de la nuez de Mendoza en el mercado local. Herramientas para la Asociación de Frutos Secos de Mendoza, para poner en valor al sector a través del diseño estratégico"	Aprobado
SOSA EULA, Marcos Adrián	31.816.634	"Nuevas metodologías de diseño de interfaces para diseñadores centradas en el territorio. Usabilidad de interfaces digitales en la escala del comercio electrónico"	Aprobado
ZAKALIK, Marcela Rebeca	17.317.286	"Desarrollo de la Cadena de Valor de la Industria del Videojuego en Mendoza"	Aprobado

RESOLUCIÓN N° 99


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO